

Intervención el Perú con ocasión del Examen Periódico Universal (EPU) de Túnez

La delegación del Perú saluda a la delegación de Túnez presidida por su Excelencia Samir Dilou, Ministro para los Derechos Humanos y Justicia Transicional, cuya presencia es una muestra de la importancia que otorga Túnez al mecanismo del EPU.

La delegación del Perú destaca la forma transparente e inclusiva en la que se ha elaborado el informe nacional, en el cual se destaca los principales logros alcanzados y los desafíos que enfrenta Túnez para asegurar la plena vigencia de los derechos humanos.

Túnez ha realizado importantes avances en materia de derechos humanos, en particular desde enero de 2011 y el inicio de la transición democrática, entre los que destacan:

- las medidas adoptadas para la participación política efectiva de la población;
- la ratificación de diversos instrumentos internacionales en materia de DDHH;
- la invitación abierta extendida a los Procedimientos Especiales de Naciones Unidas, y las visitas efectuadas y previstas;
- las medidas adoptadas para consolidar el proceso de justicia transicional, descubriendo la verdad de los hechos, identificando y sancionando a los responsables y otorgando reparaciones a las víctimas.

La Delegación del Perú, con el mejor ánimo constructivo, se permite formular respetuosamente las siguientes recomendaciones:

- 1) Continuar profundizando las medidas destinadas a reformar el sistema judicial, en concordancia con los estándares internacionales en la materia;
- 2) La pronta conclusión y aprobación del proyecto de ley relativo a las reparaciones morales y materiales a favor de las víctimas de violaciones de DDHH;
- 3) La pronta aprobación del proyecto de ley que crea el Mecanismo Nacional para la Prevención de la Tortura;